

Guayaquil, Febrero 21 del 2000

Señores
Junta General de Accionistas de ECUA-IMSA Inmobiliaria Mercantil S.A.
Ciudad

8861

De mis consideraciones:

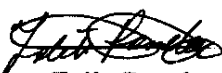
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa ECUA-IMSA Inmobiliaria Mercantil S.A. me permito mi informe correspondiente al ejercicio de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo he observado que la empresa durante este ejercicio no realizó ningún tipo de transacción es decir no se adquirió ningún tipo de bien no contrajeron obligación con instituciones, los libros sociales y contables se encuentran al día, y para ejercer mi función se ha dado todas las facilidades, actuando conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.
Atentamente,




Econ. Zoila Panchana
COMISARIO

157 11100